



"1976-2026 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Tecnología

DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DISPPCD-T
: 121 / 2026

LUJÁN, BUENOS AIRES

VISTO: La presentación del programa de la asignatura Enfermería Gerontológica (45211) correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Enfermería efectuada por la Profesora Responsable; y

CONSIDERANDO:

Que el referido programa se presentó ante la Comisión Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, la que aconseja su aprobación.

Que corresponde al Consejo Directivo la aprobación de los programas de las asignaturas de las distintas carreras a las que presta servicios académicos este Departamento, conforme el artículo 64, inciso d) del Estatuto de esta Universidad.

Que el Consejo Directivo Departamental, mediante Disposición DISPCDTLUJ: 0000357/14, delegó en su Presidente la emisión de actos administrativos de aprobación de programas de asignaturas, que cuenten con el informe favorable de la Comisión Plan de Estudios correspondiente.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

D I S P O N E:



"1976-2026 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Tecnología

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el programa de la asignatura Enfermería Gerontológica (45211): 2026-2027 - Plan: 52.01 y 52.02, correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Enfermería, que como Anexo forma parte de la presente Disposición.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, remítase a la Dirección General de Asuntos Académicos. Cumplido, archívese.-

Dra. Marina V. SANTADINO - Presidenta del Consejo Directivo - Departamento de Tecnología

PROGRAMA OFICIAL

1/5

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 45211 – Enfermería Gerontológica

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Licenciatura en Enfermería

PLAN DE ESTUDIOS: 52.01 y 52.02

DOCENTE RESPONSABLE:

Lic. en Enf. María José Domínguez (Profesora Adjunta – Departamento de Tecnología)

EQUIPO DOCENTE:

Lic. en Enf. DUARTE, Cristian (Jefe de Trabajos Prácticos – Departamento de Tecnología)

Dr. en Ciencias Sociales Humanas GIRIBUELA, Walter Abel (Profesor Adjunto - Departamento de Tecnología)

Med. Clin. MARAZZO, Virginia (Ayudante de Primera - Departamento de Tecnología)

Lic. en Enf. MENA, Flavia (Ayudante de Primera - Departamento de Tecnología)

Lic. en Enf. OCAMPO, Victoria (Ayudante de Primera - Departamento de Tecnología)

Mgter. En Gerontología STABILE, Silvana (Profesora Adjunta – Departamento de Ciencias Sociales)

Lic. en Trab. Social VILLANO, Norma Viviana (Ayudante de Primera – Departamento de Ciencias Sociales)

OTROS DEPARTAMENTOS PARTICIPANTES DEL DICTADO: Departamento de Ciencias Sociales

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 25225 - Ética y Deontología Profesional, 45205 - Enfermería Quirúrgica, 15206 – Farmacología y Toxicología y 30190- Psicología Evolutiva en condición de Regulares.

PARA APROBAR: 25225 - Ética y Deontología Profesional, 45205 - Enfermería Quirúrgica, 15206 – Farmacología y Toxicología y 30190- Psicología Evolutiva en condición de Aprobadas.

CARGA HORARIA TOTAL:

HORAS SEMANALES: Considerando la particularidad de estas actividades académicas no se detalla la carga semanal debido a que las mismas se podrán dictar de manera intensiva teniendo en cuenta las horas prácticas en instituciones de salud, educativas y en la comunidad.-

HORAS TOTALES: 64

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TIPO DE ACTIVIDAD: 20 horas Teórico-prácticas (31.25 %)

TIPO DE ACTIVIDAD: 44 horas prácticas (68,75%)

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: **2026-2027**



CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Construcción del campo de formación profesional enfermero sobre Gerontología. Envejecimiento (causas, consecuencias, etc.). Complejidad del proceso biológico, psicosocial y otros aspectos del envejecimiento. Estereotipos y prejuicios sobre las personas mayores. Valoración semiotécnica y anamnesis geriátrica. Registros enfermeros en gerontogeriatría. Nutrición, ejercicios, fármacos, terapias ocupacionales en la vejez. Alteraciones en el proceso de envejecimiento. Situaciones que precisan cuidados urgentes en la ancianidad. Muerte: actitudes, cuidados, dignidad.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

La asignatura Enfermería Gerontológica corresponde al segundo cuatrimestre del tercer año de la Carrera Licenciatura en Enfermería. Esta asignatura pone énfasis en lograr una reflexión conjunta sobre el rol del enfermero con relación a la salud de la persona en situación de vejez.

Para lograrlo, partimos de la premisa que se sostiene en la detección de singularidades en los diferentes procesos de envejecimiento que protagonizan las distintas personas, lo que nos lleva a utilizar la noción de *vejeces*, una categoría que da cuenta de las particularidades que pueden presentarse en el proceso de envejecimiento sin que ello implique la adhesión a ningún tipo de relativismo exclusivamente subjetivista que rechace las características comunes que este proceso presenta. En ese sentido nos apoyamos en Simone de Beauvoir, que señala que “en su vejez, como en cualquier edad, su condición [de vejez] le es impuesta [al sujeto] por la sociedad a la que pertenece” (2012).

El siglo XX comenzó a presentar características demográficas que daban cuenta de la modificación de la estructura poblacional, producto de los fenómenos del incipiente aumento de la esperanza de vida y lo que la tradición francesa denominaba *desnatalidad*. Pero fue en la segunda mitad del siglo, en el marco de un proceso de envejecimiento demográfico cuando el tema cobró especial importancia. La enfermería no escapa a estas cuestiones, especialmente si se tiene en cuenta que, según evidencian varias estadísticas, en poco más de un cuarto de siglo habrá, por primera vez en la historia de la humanidad, más personas viejas que niños en el mundo.

La Enfermería Gerontológica contribuye a los cuidados de salud de la población que, ubicada en el momento evolutivo conocido como vejez, pretende aportar en la consecución de una vida organizada de forma óptima, asegurando la satisfacción de las necesidades y el máximo nivel de independencia posible de las personas. Esta asignatura pretende proporcionar a los estudiantes una visión integradora de los aspectos biológicos, cognitivos, psicológicos y sociales de las personas en situación de vejez, utilizando todas las herramientas de las que dispone la Enfermería para trabajar preventiva y asistencialmente en las situaciones que involucren a este sector de la población, tanto sanas como con requerimiento de cuidados y atención específica.

CONTENIDOS

Unidad 1. La vejez como objeto de estudio

El objeto en las Ciencias Sociales y Humanas. La Gerontología: características de su objeto interdisciplinario. La enfermería con personas mayores y su razón de ser. Las particularidades del trabajo con Personas Mayores desde una mirada enfermera.

UNIDAD 2. PROPEDEÚTICA DE LAS VEJECES

El proceso de envejecimiento. El envejecimiento poblacional. La vejez, las vejeces: la importancia de una mirada transversal y situada. Las teorías que explican la vejez. El paradigma del curso de la vida. Mitos y prejuicios en torno de la vejez. Los edadismos: su difusión, su combate.

Unidad 3. La vejez como objeto de intervención: Una mirada desde la Enfermería

El paso de las personas en situación de vejez por las diferentes instituciones en las que se ejerce la Enfermería. Las instituciones de larga estadía y el rol enfermero. Los profesionales que intervienen con personas mayores. Interdisciplina, transdisciplina y multidisciplina en el trabajo con personas en situación de vejez. La enfermería gerontológica y sus fundamentos. Roles y funciones de los profesionales de Enfermería en el trabajo con personas en situación de vejez. Ética e intervención profesional.

PROGRAMA OFICIAL

3/5

Unidad 4. Aspectos Técnico-Operativos del trabajo enfermero con personas en situación de vejez

La atención a personas mayores en Enfermería. Cuidados generales en las personas en situación de vejez. Distintos aspectos que intervienen en el cuidado de las personas viejas sanas. Los cuidados en las áreas psicológicas y sociales. La atención en los procesos patológicos de envejecimiento.

Patologías prevalentes en personas viejas. Alteraciones multisistémicas en la persona en situación de vejez. Rehabilitación y reinserción social luego de la enfermedad. Estrategias preventivas y asistenciales en enfermería gerontológica. La integralidad de las acciones en el abordaje profesional de las personas viejas en enfermería.

UNIDAD 5. LA INTERVENCIÓN ESCRITA EN EL TRABAJO ENFERMERO

Características centrales de los registros en las disciplinas científicas. Registro de información vital en el ejercicio cotidiano de la enfermería. Aspectos éticos del registro enfermero. Elaboración del PAE con énfasis en la enfermería geriátrica.

Unidad 6. temáticas emergentes en el trabajo gerontológico

Sexo y género. La sexualidad y el goce en la vejez. ESI y vejez. Las orientaciones sexo-genéricas y las identidades sexo genéricas en la vez. El trabajo de enfermería con sujetos sexuados viejos. Legislación, sexualidad y edades.

Abuso y maltrato en la vejez. Las violencias contra las personas mayores. Violencia intradoméstica.

¿Atención domiciliaria o internación? Dos alternativas contrapuestas para la intervención en enfermería.

El trabajo enfermero antes la soledad no deseada: ¿cómo potenciar las prácticas de autocuidado?

La enfermería y la investigación científico-académica vinculada con personas mayores.

METODOLOGÍA

La propuesta de trabajo contempla clases teóricas, clases prácticas y las prácticas de formación profesional.

Las clases teóricas se desarrollan con periodicidad semanal y se organizan en torno de los desarrollos temáticos a cargo de lxs docentes, así como del intercambio con el grupo de estudiantes presentes. Se propiciará la relación entre los contenidos abordados y las experiencias que se hayan producido en los espacios de prácticas de formación profesional.

Las clases prácticas serán realizadas a continuación de las teóricas y se caracterizarán por ser un espacio de intercambio y discusión. Se prevee que dichos espacios tomen, mayormente, la modalidad de ateneo. En ellos se valorará positivamente la participación estudiantil.

Las prácticas de formación profesional se realizarán en articulación con instituciones conforme a los convenios vigentes y a los efectos de aplicar conceptos teóricos y metodológicos para su reflexión. Cada estudiante, en el transcurso de la asignatura, cumplirá las cuarenta y cuatro horas de práctica en tres espacios diferentes: una institución de larga estadía, otra institución de larga estadía RAMP, y finalmente, una institución ambulatoria destinada a la atención de personas en situación de vejez (centro de jubilados, centros de la "tercera edad", etc)

TRABAJOS PRÁCTICOS

A lo largo de la cursada se trabajará en la elaboración de dos trabajos prácticos que tendrán como unidad de análisis un corpus de Historias Clínicas, con las identificaciones debidamente cauteladas, previstas por el equipo docente y la indagación temática en torno de las problemáticas emergentes en el campo disciplinar de la enfermería gerontológica.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

A lo largo de la cursada se prevén tres evaluaciones organizadas de la siguiente manera: la primera de ellas será un parcial presencial, escrito, de revisión de contenidos teóricos abordados en la asignatura. La segunda, por su parte, consistirá en la indagación de una temática emergente en el campo de la enfermería geriátrica que deberá ser presentado por escrito y defendido en instancia oral y pública. La tercera nota se corresponderá con las prácticas pre-profesionales. Éstas serán evaluadas a lo largo de la cursada, tomando como referencia las actividades supervisadas por el docente que acompañe de manera directa las mismas y con la elaboración y seguimiento de una historia clínica de enfermería.

PROGRAMA OFICIAL

4/5

Por su parte, quienes estén en condición de promocionar, deberán presentar el diseño y la elaboración de un PAE y su correspondiente justificación teórica que tomará como eje alguna situación vivenciada en las prácticas de formación profesional. Esta presentación se complementará con una instancia oral en la que se incorporará al menos un tema de cada una de las unidades como herramienta explicativa.

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teóricas y un 80% de las experiencias prácticas.
- c) Aprobar todas las actividades previstas en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el 100% de las dos (2) evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación es el último parcial, ya que es acumulativo en sus contenidos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 80% de asistencia para las actividades teóricas y un 80% de las experiencias prácticas.
- c) Aprobar todas las actividades previstas en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación sólo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

1. Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, **NO podrán rendir en tal condición la presente actividad.**

2. Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, NO podrán rendir en tal condición la presente actividad.

FUNDAMENTACIÓN: Consiste en una asignatura con una parte práctica de formación profesional con actividades que necesariamente el estudiante debe cumplir.

BIBLIOGRAFÍA

- Díaz, E. (2025). *Una filosofía de la vejez*. (capítulo II). Buenos Aires: editorial Sudamericana.
- Eliopoulos, C. (2014). *Enfermería gerontológica*. (Capítulo VI: La especialidad de enfermería gerontológica). Barcelona: Wolters Kluwer Health.
- Giribuela, W. (2017) *El estudio de la vejez y envejecimiento: Los aportes del paradigma del curso de la vida*. Ficha de apoyo académico de la asignatura. Mimeo
- Salvarezza, L.(1991). *Psicogeriatría. Teoría y clínica*. (Capítulo I y II). Buenos Aires: Paidós.
- Kaminsky, G.(1994). *Dispositivos institucionales. Democracia y autoritarismo en los problemas institucionales*. (pp. 9-40). Buenos Aires: Lugar editorial.
- Giribuela, W. (2019). *Historias manfloras. Vejez y sexualidad disidente masculina*. Buenos Aires: EDUNLu
- Lombardo; E & Oddone, J (2013). "Imágenes del cuerpo en la vejez". En Gastrón, Liliana (Coord.) Dimensiones de la representación social en la vejez. EUDEM, Mar del Plata.
- Martínez Riera, J. R., & del Pino Casado, R. (2014). Manual práctico de Enfermería Comunitaria. España: Elsevier.
- Pérez Melero, A.; Serna Fernández, O y Camacho Pastor, J. (2002). "La Historia Clínica en la Enfermería Geriátrica", en Pérez Melero compilador) *Enfermería geriátrica*. Madrid: Síntesis editorial [Capítulos 7 y

8]

-Ministerio de Salud de la Nación (2024). *Directrices para la organización y funcionamiento de residencias para personas mayores. Modelo de atención centrado en la persona (y sus anexos)*. Buenos Aires: MSN. [Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-3315-2023-391981/texto>]

- Yuni, J. A. (2011). *La vejez en el curso de la vida*. Catamarca, Argentina: Encuentro Grupo Editor.

-Glendenning, F. (2000). "¿Qué entendemos por negligencia y maltrato a los ancianos?". En Decalmer, P. y Glendenning, F. (compiladores) *El maltrato a las personas mayores*. Buenos Aires: Paidós

-Davies, M. (2000). "Detección del maltrato: una herramienta de evaluación para los profesionales de la enfermería". En Decalmer, P. y Glendenning, F. (compiladores) *El maltrato a las personas mayores*. Buenos Aires: Paidós

-Olivera, S. et al (2015). "Enunciados sobre la atención domiciliaria en el panorama mundial: revisión narrativa", en *Enfermería global, Revista de Enfermería*. N°39. Murcia: Universidad de Murcia, España.

-Sande, Sandra (2024). *Desear envejecer. Mediana edad, géneros y anticipación*. (Segunda parte). Paraná: editorial La Hendija

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: PCDD



Lic. María José DOMÍNGUEZ
Prof. Responsable

Hoja de firmas